



El documento electrónico ha sido aprobado por TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (Inés Ruiz García) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 12:29:17 del día 14 de diciembre de 2018 con certificado de Carácter AAPP II - 2014, MARIA INES RUIZ GARCIA - 097584580. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ayto.benavente.org



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

ANUNCIO DE PUNTUACIONES PROVISIONALES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (FUNCIONARIO INTERINO), DEL AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN

El Tribunal calificador del Proceso Selectivo para la provisión de una Plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Benavente (Funcionario Interino), vacante en la Plantilla, a través del presente anuncio, hace públicas las puntuaciones provisionales del segundo ejercicio de la Fase de Oposición, con el resultado que figura en este anuncio.

La aspirante dispondrá de **3 días naturales** para formular alegaciones y reclamaciones, a contar desde el día siguiente a la fecha de exposición al público, a través del Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y de la página web municipal.

Si se producen alegaciones, tras el estudio de las mismas, se publicará la relación definitiva con la puntuación del ejercicio.

De no producirse alegaciones, las puntuaciones provisionales quedarán elevadas a definitivas.

Igualmente, se hace público, que la nota de corte fijada por el Tribunal para la superación del ejercicio, son 20 puntos, como indica la Base Sexta.

PUNTUACIONES PROVISIONALES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICION PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL, FUNCIONARIO INTERINO, DEL AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
Mª. JESÚS PUENTE PASCUAL, DNI ***140-D	CASO PRÁCTICO 1.... 16 Puntos
	CASO PRÁCTICO 2.... 17 Puntos
PUNTUACION TOTAL EJERCICIO 2.....	33 PUNTOS

En Benavente, a 14 de diciembre de 2.018

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Inés Ruiz García.